HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES

"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CIVICO-MILITAR. MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA-NUNCA MAS"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El reclamo presentado por los vecinos del barrio Aldana, las condiciones del cableado aéreo en la zona, y lo dispuesto por las Ordenanzas Nº 4537 y Nº 7385; y,

CONSIDERANDO:

Que, los vecinos del barrio Aldana manifiestan malestar por el estado actual del cableado aéreo ubicado en la vía pública de calle Gdor. José M. Pampin al 300, tal como se acredita y constata en el registro fotográfico que se adjunta al presente expediente.

Que, se solicita se ejerza el Poder de Policía, se inspeccione y se aplique en todos sus términos la Ordenanza N°4537 (Código de Redes) en cuanto al ordenamiento y normalización de las redes existentes para darle conformidad al sistema.

Que, la Ordenanza Nº 7385 exige que las instalaciones aéreas sean funcionales, seguras, estén en uso y cuenten con el debido mantenimiento, impulsando la eliminación de aquellas que no cumplen con estos criterios para mejorar la seguridad y la estética urbana de Corrientes Capital.

Que, el Honorable Concejo Deliberante debe colaborar con el Departamento Ejecutivo Municipal, para atender las necesidades y problemáticas planteadas por los vecinos de la ciudad a quienes representan.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

Cumplimiento de las Ordenanzas Nº 4537 y Nº 7385 respecto cableado aéreo de la calle Gdor. José M. Pampín al 300, barrio Aldana

ARTICULO 1º: SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de las áreas de inspección y fiscalización técnica que correspondan, proceda de forma inmediata a realizar un relevamiento exhaustivo del cableado aéreo en la calle Gdor. José M. Pampín al 300 del barrio Aldana, instando a las empresas prestatarias al estricto cumplimiento de las Ordenanzas Nº 4537 y Nº 7385.

ARTICULO 2º: DE FORMA.



DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año